

Título: Gerente de Planeamiento, Gestión y Seguimiento			Código:	227	
Institución:	Mir	nisterio de (	Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior: Dirección		Dirección	de Planificación Vial	Código:	01.03.02
Unidad Inmediata: Gerencia		Gerencia	de Planeamiento, Gestión y Seguimiento	Código:	01.03.02.03
Puesto Superior Inmediato:		nediato:	Director de Planificación Vial	Código:	216

### 1. Misión

Coordinar y Planificar la formulación, Gestión y Seguimiento de los planes de Inversión Pública de Corto y Mediano Plazo del Viceministerio de Obras Públicas, con la finalidad de lograr la efectiva, y oportuna inversión de fondos asignados, atendiendo con ello la demanda de desarrollo vial y de la Obra Publica de competencia.

### 2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
14	003	F/II/3	E/3-	E/0/S

PuestoTipo:			Director / Gerente de Gestión de Proye	e de Gestión de Proyectos de Obras Públicas I		106.090.1
Tipología: Gerente IV		ente IV	Familia:	Obras Públicas, Vivienda y Transporte		
Grado académico definido en la Tipología			o definido en la Tipología	Graduad	o Universitario con Maestría	

## 3. Supervisión Inmediata

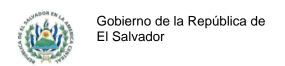
Título del Puesto	Función Principal	Código
Secretaria		176-4
Técnico de Administración de Convenios	Administrar, gestionar y dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas por los Contratos de Préstamo y/o Cooperaciones Técnicas no Reembolsables que ejecute el VMOP, de conformidad con lo establecido en los referidos Contratos y/o Cartas Convenio realizados entre la Republica de El Salvador y los Organismos Financieros Internacionales.	228
Técnico en Seguimiento	Elaborar y dar seguimiento a los planes de Inversión Pública de Corto y Mediano Plazo, con la finalidad de generar informes que permitan la toma de decisiones en áreas efectivizar la inversión.	229

#### 4. Funciones Básicas

- 1. Coordinar la gestión operaciones de financiamiento Internacionales que permita la implementación de proyectos.
- 2. Coordinar la administración de los Convenios de Préstamos mediante el cumplimiento de cláusulas contractuales.
- 3. Coordinar la programación financiera delos proyectos en función de la disponibilidad financiera de Convenios de Préstamos, o asignaciones GOES.
- 4. Coordinar la elaboración de informes de seguimiento en atención a requerimiento de los Organismos Financieros.
- 5. Coordinar el seguimiento mensual de Plan Anual de Inversión PAIP, financiero y geográfico a partir de las inversiones realizadas en la ejecución de proyectos de inversión.
- 6. Coordinar el seguimiento a la disponibilidad financiera y presupuestaria de convenios de préstamos, para la ejecución oportuna de los de inversión.
- 7. Coordinar la recopilación, análisis y dar seguimiento a los planes de inversión para el cumplimiento de metas de inversión.
- 8. Coordinar la elaboración de documentos de gestión de prórroga para Organismos Financieros.
- 9. Coordinar la gestión de asignación de fondos o refuerzo presupuestario, para los proyectos cuenten con los recursos necesarios para su ejecución.
- 10. Coordinar la complementación de formularios establecidos para el Ministerio de Hacienda para elaboración de anteproyecto de ley de presupuestos.
- 11. Coordinar la elaboración de los planes de Inversión de mediano plazo y actualización de acuerdo al surgimiento de nuevos proyectos.
- 12. Coordinar la elaboración de los planes de Inversión financiero y geográfico de Presupuestos especiales.
- 13. Coordinar la creación de proyectos en el SIIP del Ministerio de Hacienda con la finalidad de que se asignen códigos, asimismo creación de la respectiva etapa de ejecución.
- 14. Coordinar el registro mensual en el SII, la ejecución financiera de provisiones.
- 15. Coordinar la Gestión de la asignación de recursos adicionales y la incorporación de proyectos al PAIP.
- 16. Coordinar la elaboración de respuestas de notas varias p0ara dar seguimiento a las mismas.
- 17. Monitoreo de las gestiones de recursos ante el Ministerio de Hacienda.
- 18. Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

#### 5. Contexto del Puesto de Trabajo

#### 5.1 Resultados Principales



Documentos de gestión de Convenios de Prestamos u otras fuentes. Convenios de Prestamos aprobados.
Plan anual de Inversión Pública PAIP.
Programa de Inversión Pública de mediano plazo PRIPME.
Informes mensuales de seguimiento a la inversión SIIP actualizado.
Obtención de recursos adicionales para ejecución de proyectos.
Documentos de solicitud de prórroga.

#### 5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Ley de Ética Gubernamental
Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
Normas Técnicas de Control Interno Específicas para el MOPTVDU
Reglamento Interno del MOPTVDU
Ley de Presupuesto.
Leyes SAFI y AFI.
Políticas establecidas por lo diferentes Organismos Financieros.
Ley del servicio Civil.
Manual de utilización del usuario SIIP.

#### 6. Perfil de Contratación

#### 6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento	
Inglés	Indispensable	

#### 6.2 Conocimientos Específicos

	Competencia	Requerimiento
1	Manejos de Paquetes Informáticos	Indispensable
2	manejo de programa proyect	Deseable
3	elaboración de Informes Técnicos.	Indispensable
4	Evaluación de Proyectos.	Deseable
5	Generalidades de Ingeniería.	Indispensable

6 Administración de convenios.

Deseable

# 6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo: Personal del Servicio Gerencial - SGE		
Competencia	Grado	
Compromiso con el Servicio Público	3	
Pensamiento Analítico	3	
Pensamiento Conceptual	3	
Orientación a Resultados	4	
Orientación al Ciudadano	3	
Impacto e Influencia	3	
Gestión de Equipo	4	
Trabajo en Equipo	3	

## 6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Elaboración de informes Técnicos.	De 1 a 2 años
Conocimiento de Políticas de Organización de Financiamientos.	De 2 a 4 años

# 7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación

Fecha de Actualización: 20/11/2012

Aprobado